



BOLETÍN “EUROPA AL DÍA”

¿Cómo se utilizan los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en sanidad?

¿Cómo se utilizan los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en sanidad?

La salud es vital para el bienestar y la capacidad laboral de la población, lo cual es esencial, a su vez, para el crecimiento económico y para mantener el alto grado de protección social de la UE.

La UE fomenta las inversiones en sanidad pública a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2014-2020.

Proyectos de sanidad subvencionables por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

La Comisión ha publicado una [Guía en inglés](#), destinada a los Estados miembros y los posibles beneficiarios, sobre los aspectos de la sanidad que pueden financiar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2014-2020:

- Investigación e innovación en sanidad, apoyo a las PYME y sanidad electrónica.
- Promoción de la salud, envejecimiento activo y saludable y salud en el trabajo.
- Acceso a la sanidad, lucha contra las desigualdades sanitarias y salud mental.
- Transición de la asistencia de base institucional a la asistencia de base comunitaria, incluidas las inversiones en infraestructura y material.
- Capacidad de los sistemas sanitarios y reforma hacia una sanidad eficaz y sostenible.
- Personal sanitario, educación de los profesionales sanitarios y formación permanente.
- Sanidad transfronteriza y cooperación entre Estados miembros y regiones.

¿Quién gestiona los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos?

Los Estados miembros y la Comisión Europea ([DG REGIO - Dirección General de Política Regional y Urbana](#) y [DG EMPL - Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión](#)) gestionan conjuntamente los fondos estructurales.

La DG SANTE (Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria) colabora estrechamente con las DG REGIO y EMPL en las cuestiones del uso de los fondos para inversiones en sanidad.

La Comisión Europea coordina las modalidades de financiación y las prioridades temáticas con los Estados miembros, que son responsables de la ejecución de las inversiones en el ámbito nacional.

Prioridades de financiación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2014-2020

Las prioridades de financiación de cada país en 2014-2020 están definidas en los acuerdos de asociación. Las medidas planificadas se presentan en [programas operativos](#) por sectores y, en su caso, por regiones.

Los tipos de inversión y las prioridades se resumen en [hojas informativas por países](#).

Utilización de los fondos estructurales en sanidad en el periodo 2007-2013 [English \(en\)](#).

Solicitudes

Los Estados miembros, a través de las autoridades de gestión delegadas, son responsables de la asignación y ejecución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en el ámbito nacional.

Los beneficiarios de los Fondos pueden ser organismos públicos, organizaciones del sector privado (especialmente pequeñas empresas), universidades, ONG y asociaciones.

Los interesados deben:

- Consultar las convocatorias publicadas por las [autoridades de gestión](#) del país de su interés.
- Presentar directamente la solicitud a la autoridad de gestión correspondiente.

Política de cohesión de la UE y salud

El objetivo de la [política de cohesión de la UE](#) es reducir las disparidades económicas y sociales entre las regiones de Europa, principalmente a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE).

Cada vez está más extendida la idea de que la salud es una baza importante para el desarrollo y la competitividad de las regiones. Por ello, **las inversiones en este campo pueden recibir financiación de diversos objetivos de los Fondos EIE:**

- [El Fondo Europeo de Desarrollo Regional](#) financia las infraestructuras y los equipos sanitarios, la sanidad electrónica, la investigación y el apoyo a las pymes.

- El [Fondo Social Europeo](#) financia actividades relacionadas con el envejecimiento activo y saludable, la promoción de la salud y la superación de las desigualdades sanitarias, el apoyo a los profesionales de la salud y el fortalecimiento de las capacidades de administración pública.

Los principios de los Fondos EIE para 2014-2020 garantizan que las autoridades nacionales y regionales hagan un uso eficaz de la financiación, en el marco de una estrategia política global.

¿Cómo se puede obtener financiación de los Fondos EIE para inversiones en salud?

La Comisión ha publicado una Guía [English \(en\)](#) para los Estados miembros y los beneficiarios de inversiones en salud en el marco de los Fondos EIE.

Amplíe sus conocimientos sobre la política de cohesión 2014-2020 y compruebe si su proyecto se ajusta a las prioridades de [los programas de los Fondos EIE en su país o región](#).

Cooperación con los Estados miembros

La DG Salud y Seguridad Alimentaria (SANTE) de la Comisión colabora con los Estados miembros para mejorar sus capacidades de **gestión de fondos en el sector de la salud**.

Los Estados miembros tienen plena competencia en la prestación de la asistencia sanitaria y deciden, definen y realizan las inversiones en el sector sanitario. En lo que respecta a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, los Estados miembros coordinan con la Comisión Europea los ámbitos y modalidades de financiación. Posteriormente, son responsables de la realización de las inversiones a nivel nacional.

Ejemplos de [proyectos de salud que reciben financiación de los fondos estructurales](#) (seleccionar el tema "Salud").

Diálogo entre los Estados miembros

La Comisión apoya el diálogo entre los Estados miembros sobre la mejor manera de invertir en salud.

Dentro del proceso de reflexión sobre los sistemas sanitarios (2012-2013), un grupo de trabajo de los Estados miembros intercambió experiencias y definió factores

comunes de éxito para la utilización eficaz de los fondos estructurales en el campo de la salud.

El grupo diseñó un [conjunto de herramientas](#) dirigido a las autoridades sanitarias que gestionan la aplicación de dichos fondos o asesoran al respecto.

En él se incluyen principios políticos y recomendaciones concretas para una mayor eficacia en la planificación, diseño, gestión y evaluación de la financiación destinada al sector.

Asistencia técnica

La acción [utilización efectiva de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para inversiones sanitarias \(Fondos EIE\)](#) del programa de salud dio seguimiento al citado diálogo.

La acción (2014-2015) delimitó el apoyo de los EIE 2014-2020 para el sector de la salud previsto por los Estados miembros y produjo una serie directrices para las autoridades sanitarias orientadas a conseguir inversiones de éxito.

En particular, se elaboró una [Guía](#) sobre cómo plantear eficazmente la planificación y ejecución de las inversiones en salud, acompañada de un [conjunto de herramientas técnicas y de gestión](#) relativas, entre otros, a los siguientes temas: instrumentos y mecanismos de los Fondos EIE 2014-2020, evaluación de las inversiones, convocatorias de propuestas, indicadores y nuevos conceptos y modelos de asistencia sanitaria.

Se celebraron doce talleres nacionales y dos talleres macrorregionales para posibilitar el debate entre los Estados miembros sobre aspectos de interés común relativos a los Fondos EIE y la salud.

La oficina de EY en Praga realizó esta acción, dirigida por la Comisión, con arreglo a un contrato gestionado por la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud y Alimentación (CHAFEA).
